

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1876

Número 2361.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Esofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Capillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Sacs-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin

medicina, ni purgantes, ni gastos, por

la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones

(dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones

anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida.

Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

2

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Pallés.—Recomendamos las dentaduras de oro esmaltadas á la perfección, sistema americano; las de platina y las de caoutchoc. Unas y otras se colocan sin necesidad de extraer dientes ni raíces

Para mas pormenores dirigirse al cirujano dentista Sr. Pallés, calle de Bilbao, número 2.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Manuel García.—En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado, para decorar habitaciones.

DICTÁMEN FACULTATIVO

de los arquitectos D. José Ramon Mas y D. Manuel Chápuli sobre el estado de la torre del reloj del palacio Municipal de Alicante y opinion acerca de los medios de repararla.

Señor Alcalde:

Pensábamos al emitir este informe haber marifestado á V. S. el estado de la torre del Este del palacio Municipal, los síntomas que anuncian su ruina con sus causas originarias, los medios de poderla reparar eligiendo el más económico, y por consiguiente mas beneficioso á los intereses del municipio; pero para esta última parte de nuestro informe necesitábamos el tiempo indispensable para hacer algunas operaciones que no hay por qué referir, á fin de poder hablar sobre el valor de las obras con las seguridades que solo los cálculos debidos pueden dar. Consultamos á V. S. nuestro pensamiento en comunicacion de 26 del pasado, que fué contestada en igual fecha, ordenándonos concretar nuestro trabajo á lo que llevamos consignado en el epigrafe, de cuyos límites no pensamos salir, renunciando como en la misma comunicacion se ordena, á todo cálculo de presupuesto, y procurando ser todo lo breves que nos sea posible para que tenga *enseguida* nuestra opinion segun sus deseos.

No renunciamos sin embargo á unir á este informe un ligero apunte de la planta y alzado de la torre á que nos referimos, dibujado á escala y con las cotas mas necesarias para no hablar á tientas en lo que se refiere á dimensiones y poder llamar la atención á puntos determinados cuando sea necesario.

Varios son los síntomas que dan á conocer las pocas garantías de estabilidad que ofrece la torre. Los arcos sobre que descansan las fachadas anterior y posterior presentan un aspecto lastimoso; rotas las dovelas de los senos encargadas del mayor trabajo ó sometidas á mayor presión; entre las muchas que además se hallan hechas pedazos, hay algunas que están verdaderamente trituradas, y de arcos en tales condiciones no se puede responder.

No solo se han roto las dovelas, sino que en el machon medianero con la casa del señor Rio Florido hay sillares poco menos que aplastados. A diferentes alturas y en distintos puntos se notan sillares partidos y muy especialmente los sometidos á mayores cargas.

Desplomada aunque ligeramente la torre se ha separado del cuerpo central del edificio, abriendo una grieta que medirá unos diez centímetros en la parte mas alta de la casa. Otras grietas de mas ó menos consideracion verticales, horizontales y en distintas direcciones se presentan en el estribo del Este y entre ellas una, en la parte que dá al despacho de la casa contigua, cuya dilatacion es reciente.

Este las causas que han dado lugar al estado ruinoso de la torre, hay unas que son verdaderos defectos de la construcción y otras debidas á imprudencias cometidas despues y que reunidas han contribuido poderosamente á debilitar el punto mas importante para su seguridad.

Nótase en primer término una insuficiencia en los cimientos inconcebible. El estribo del Este, el que debiera tener cimentacion mas esmerada, se apoya sobre un cimiento vertical de mamposteria ordinaria con una zarpa de treinta centímetros, como pudiera construirse para una casa cualquiera. Nada de lozas de ereccion, y en cuanto á su profundidad se calcula en unos tres metros segun los antecedentes que hemos podido adquirir.

El estribo inmediato ó que va unido al edificio se apoya sobre un cimiento construido del mismo modo, pero enlazado con los de los grandes muros de carga y de fachada, forma con ellos un todo capaz de mayor resistencia y además no está sometido á tan fuertes presiones como el otro.

La importancia de la torre y su disposición especial, exigian que los cimientos fuesen de la estension de la planta y que además de tener un retallo de medio metro bajasen ensanchándose á buscar un firme de las mejores condiciones.

Con tal cimentacion, la torre ha hecho asientos desiguales y de aquí su pequeño desplome y su separacion del todo del edificio.

Otros defectos de construcción son á nuestro juicio las reducidas dimensiones de los dos muros en que la torre se apoya, y muy especialmente el medianero con la casa del señor Marqués, la desigualdad ó insuficiencia de los tizonos y roscas de los arcos y el poco esmero que se nota en la mano de obra.

Los defectos de que acabamos de hablar, como tienen su origen en la imprevision al tiempo de construir el edificio, son comunes á ambas torres, y como las mismas causas producen los mismos efectos, debemos hacer notar que la otra torre, además de estar separada del edificio abriendo la fachada de arriba á bajo, tiene tambien partidos los arcos por junto los senos, y es de esperar no esté lejos el día en que se encuentre en circunstancias iguales á la que hoy nos ocupa.

En el corazon del muro lateral de la torre, donde la construcción necesitaria mayores dimensiones, se tuvo la desgraciada ocurrencia de abrir una caja para bajar por ella las pesas del reloj, que recorriendo como es consiguiente toda la altura, mide 1,40 metros de longitud, por 0,75 de latitud, como se puede ver acotada en el plano adjunto.

Esta caja sobre quebrantar el muro y reducir la superficie de su seccion horizontal, ofrece el gran inconveniente de disminuir las travazones en términos, que puede considerarse como dividido el muro en dos machones que son los que dan mas señales de la imposibilidad de

poder continuar sometidos á presiones incapaces de soportar.

Otra de las ocurrencias desgraciadas y que segun nuestros informes cuenta como unos doce años, ha sido hacer pasar una alcantariilla por debajo del arco y por lo tanto inmediata á los cimientos. Como tiene 1,00 metro de profundidad y 0,80 de ancho, sin mas fondo que el terreno natural, este se ha reblandecido á causa de las humedades permanentes, y por lo tanto contribuido á que la desigualdad de asientos de la torre haya sido mas violenta.

Por último, en el ángulo de la torre que ofrece mayor peligro en la parte que dá á la casa del Sr. Marqués se nota una caja de 0,72 centímetros por 0,18 que parece abierta á pico, pues sería anómalo construirlo así, procurando cómo atentar contra la estabilidad del muro desde el momento de su construcción.

En nuestro concepto, los reparos que exige la torre, consisten en la reconstrucción de todo el primer cuerpo hasta la planta de la Alcaldia, á escepcion del muro en que se apoya y la separa de la totalidad del edificio, es decir cimientos, un machon y la mitad del otro, los arcos y la bóveda.

Hay necesidad en la construcción de los cimientos de emplear materiales que no den lugar á asientos, como la cantería recibida con cemento hidráulico y Portland procurándose de antemano un firme que ofrezca la mayor seguridad por los procedimientos que la naturaleza del terreno aconseje. Posible es que convenga utilizar los actuales cimientos que tienen la bondad que le dá el tiempo y la carga á que han estado sometidos; pero en tal caso habria precision de ligarles perfectamente con los nuevos hasta conseguir formar una gran masa incompresible, en cuanto se pueda, sentando la parte nueva sobre pilotaje ó la fábrica que se considere mas apropiado hasta adquirir las mayores seguridades. Nunca serán pocas las precauciones que se tomen en la construcción del cimiento, por cuanto reparada la torre á la mas pequeña presión de la parte nueva habrá desequilibrio en los asientos de las nuevas y antiguas fábricas que ocasionan la reparacion de ambas consecuencias que hay que evitar en cuanto dependa del constructor.

Construidos los cimientos, debe edificarse el primer cuerpo dando mayores dimensiones á los machones sobre que descansa la torre, estrechar el diámetro de los arcos y aumentar los tizonos y roscas de los mismos, sin temor de excederse en estos espesores; y por último, reponer la bóveda en cuanto esta pueda aprovecharse que indudablemente serán pocas las dovelas inutilizadas.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 37

eso... El hombre desaparece y vuelve á aparecer; se sumerge y sube á la superficie; llama; tiende los brazos, pero no es oido: el buque temblando al impulso del huracan, continúa sus maniobras; los marineros y los pasajeros no ven al hombre sumergido... Sus gritos desesperados resuenan en las profundidades. Observa aquel espectro de una vela que se aleja. La mira, la mira desesperadamente. Pero la vela se aleja, decrece, desaparece... Resbaló; cayó. Todo ha terminado.»

(Los miserables, t. 1.º, pág. 113.)

XXIV.

«...Los pueblos sobre los reyes;
Sobre los pueblos la guerra;
Sobre la guerra los duelos,
Y, lo que es más triste, ¡oh cielos!
Los tontos sobre la tierra.»

(Escena única, p. 16.)

«Despues de sacar en limpio que la ley humana es una cosa horrible; habiendo observado la superposición de las plagas, los reyes sobre el pueblo, la guerra sobre los reyes, la peste sobre la guerra, el hombre sobre la peste y la tenteria sobre todo, etc.

(De órden del Rey, t. 1.º, p. 43, l. 22.)

Y aquí doy, por ahora, fin á mi tarea, á menos que algun amigo ó admirador del Sr. Campoamor tenga gusto en leer otras veinticuatro coincidencias por el estilo, para lo cual bastará que tome su defensa.

36 LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

XXI.

«...Que mi voz solo ha sido

El soplo de un oráculo que pasa...

(Escena 10.)

«Bonita, pero mal vestida: soplo de oráculo que habia pasado...»

(Los miserables, t. 7.º, p. 88, l. 28.)

XXII.

«¡Luego no hay igualdad ni aun en la muerte!»

(Escena 11.)

«¡Decir que ni en la muerte hay igualdad!»

(Los miserables, t. 6.º, p. 69 l. 29.)

XXIII.

GUERRA Á LA GUERRA.

«Oye: cae un hombre al mar,
Llama, grita, nadie escucha
Baja, sube, lucha y lucha,
Y mira el buque marchar;
Y del buque en que marchaba
Ninguno mira hácia atrás.
Y él lucha más, lucha más,
Se hunde, se hunde, y todo acaba.

(Escena única, p. 15.)

¡Un hombre al mar!... El buque no se detiene por

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 33

ribles, flacos rostros de esqueletos, á los cuales no faltaba más que la muerte.»

(Los miserables, t. 7.º, p. 105, l. 34)

XIII.

«Como ni ver ni articular podía,
su voz en el silencio se perdía,
al perderse en la sombra su mirada.»

(Historia de muchas cartas, canto 2.º, p. 3.º)

«En su derredor no habia mas que una sombra en que se perdía su mirada, un silencio en que se perdía su voz.»

(Los miserables, t. 1.º, pág. 132, l. 18.)

XIV.

«...vuelve á caer y á alzarse y titubea;
la muerte se va y viene y serpentea;

(Historia de muchas cartas, canto 2.º, p. 9.º)

«Podiera decirse que la agonía serpentea. Va, viene, se adelanta hácia el sepulcro, y retrocede hácia la vida. Hay algo de titubeo en el acto de morir.»

(Los miserables t. 10, l. 35.)

XV.

«Y, hablando de esta suerte,
por el mortal licor desvanecida,
sintiendo la agonía de la muerte
despues de los tormentos de la vida...»

(La calumnia, canto 1.º, p. 8.º)

Alicante 15 Febrero 1876.

LA TORRE de las Casas Consistoriales.

En nuestro número correspondiente al miércoles 26 de Enero último, publicamos el siguiente aviso:

«Importante.—Alcaldía Constitucional de Alicante.—Denunciada la torre de Levante de estas Casas Consistoriales, á fin de prevenir todo peligro y cubrir la responsabilidad de esta Alcaldía, mientras se disponen los medios necesarios para la reparación, se anuncia para conocimiento de los vecinos en general y de los moradores de las cercanías de la casa del Ayuntamiento en especial.

Alicante 25 de Enero de 1876.—José Bas.»

Este anuncio como era natural, produjo la correspondiente alarma, y no sólo dió lugar á que algunos vecinos de la calle de Jorge Juan mudasen de domicilio, sino que vino á ser el asunto de todas las conversaciones.

Denunciada la torre en cuestion por el arquitecto titular, el Alcalde quiso salvar su responsabilidad haciendo saber á sus administrados, la opinion del mencionado facultativo, y la municipalidad acordó pedir informe sobre el verdadero estado de la torre, no sólo á dos arquitectos de los que residen en esta capital, sino tambien á los ingenieros de la provincia.

Dichos facultativos, despues de haber llevado á cabo un minucioso y concienzudo reconocimiento, han emitido sus dictámenes que son los que publicamos simultáneamente en nuestro número de hoy y de ellos se desprende que en efecto, á consecuencia de los malos cimientos del edificio, y de otras causas posteriores, la torre en cuestion ha hecho algun movimiento.

Pero por mas que los arquitectos y los ingenieros consideren indispensable la inmediata reparacion de la torre, esto no quiere decir que se halle en estado de desplomarse ni hoy ni en muchos meses y tal vez en muchísimos años. Nosotros comprendemos que un facultativo á quien se pregunta su opinion sobre tan delicado asunto, no puede prescindir de indicar el peligro próximo ó lejano que halle en el reconocimiento que practique; pero si se medita bien el dictámen de los señores ingenieros, se verá que el riesgo que ofrece la torre denunciada, no es para el presente, puesto que se indican los medios de apelarla sin consignar la necesidad de demolerla, y esto prueba que el edi-

ficio se halla todavia muy lejos de ofrecer un peligro inminente.

Nosotros, aunque profanos en el arte de la arquitectura, opinamos de la misma manera, y no tendríamos inconveniente de habitar en esa torre todo el tiempo que nos queda de vida; por cuya razon creemos que por ahora no hay motivo de alarmarse como sucede á muchas personas. En buen hora que sin levantar mano se proceda á reparar el edificio en la forma que la ciencia aconseje; en buen hora que se mire este asunto con preferencia á todos los demás relativos á policía urbana y que, abreviando trámites, se dé principio á las obras necesarias para dar á la torre toda la solidez necesaria; pero lo repetimos, del informe de los señores ingenieros se desprende, que el peligro no es tan inmediato como muchos suponen y que por tanto debe cesar la alarma que se ha difundido con motivo del estado en que se halla la torre de Levante de las Casas Consistoriales.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALES.

La reunion de los diputados y senadores constitucionales comenzó el domingo á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sagasta, que dió cuenta del objeto, manifestando que era conveniente el ponerse de acuerdo sobre alguna cuestion.

El Sr. Sagasta manifestó además que conforme con el acuerdo adoptado en la reunion de noviembre, la Junta directiva debía disolverse, y que á este propósito habian conferenciado ayer los presidentes de las secciones.

El Sr. Romero Ortiz propuso que se hiciera público un voto de gracias á la junta que cesaba el lunes y se aprobó unánimemente. El Sr. Sagasta expuso que la primera cuestion que debía suscitarse sería la del reglamento puesto que hoy debía adoptarse de nuevo la fórmula del juramento; el partido constitucional, á juicio del orador, debía formular, con ocasion de este asunto, sus principios contrarios á la teoría de partidos legales é ilegales.

El segundo punto que, en su juicio, debía tratarse, era la cuestion de eleccion de mesas, proponiendo que si el Gobierno ofrecia á las oposiciones algun puesto en la mesa, debía aceptarse, pues que la dignidad del partido aconseja no pretender aquella participacion; suponiendo que el Gobierno lo que podría ofrecer en las mesas sería el puesto de dos secretarios, propuso para el Congreso al Sr. Martinez, que ya habia ejercido este cargo, dejando el del Senado á la eleccion de los senadores.

Trató de las presidencias, y con este motivo el Sr. Sagasta expuso una luminosa y elevada serie de consideraciones políticas á propósito de las condiciones de las personas designadas por el Gobierno para estos cargos.

Hizo grandes elogios del Sr. Posada Herrera, proponiendo que la minoría constitucional le diese sus votos, haciendo constar que á ello le movia las condiciones de imparcialidad y liberalismo de dicho señor.

El Sr. Sagasta indicó, como cuestion que se presentaría á continuacion, la de actas, proponiendo que se nombrasen comisiones en ambas Cámaras para sostener la discusion de tan importante asunto; acordado así, se convino que ambas minorías procediesen á la eleccion de sus respectivas comisiones.

A propósito de este asunto, el señor Ulloa hizo notar que en el Senado se presentaba la importante cuestion de incapacidad legal de algunos senadores que en su juicio no bajaban de 20. Indicó además que se habia realizado el caso previsto por la ley de incompatibilidades, para el caso de ser mayor de 40 el número de diputados empleados.

Usó de nuevo la palabra el Sr. Sagasta para tratar la cuestion constitucional: afirmaba el Sr. Sagasta que la Constitución del 69 era la vigente, y que por consiguiente este debía ser el punto de partida de los diputados y senadores constitucionales, aunque á reserva de aceptar las reformas que la práctica aconsejara.

En la exposicion de los procedimientos que debía adoptar el partido constitucional, continuaron haciendo discretas observaciones los Sres. Ulloa, Leon y Castillo, Moya y otros, conviniendo en los puntos propuestos por el Sr. Sagasta, de cuyo discurso, como de las otras observaciones de sus amigos, se hacian elogios por inspirarse en altos sentimientos de patriotismo.

REUNION DE LA MAYORIA DEL CONGRESO.

A las diez de la noche, próximamente, se hallaban reunidos el domingo en los salones de la Presidencia del Consejo unos doscientos diputados electos, convocados en aquel sitio por los periódicos ministeriales, pues no se pasó previamente aviso á cada uno de los individuos de la mayoría.

Desde luego se pensó en la designacion de personas para formar la mesa encargada de dirigir los debates en esta reunion, resultando elegidos los señores García Camba, presidente; conde de Villanueva de Paredes, vicepresidente; Ordoñez, Silvela (D. Francisco), Rico y Ruiz Tagle, secretarios.

Constituida la mesa, el Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio) pronunció un breve discurso, en el que manifestó que el Gobierno habia creído necesario el concurso de las Cortes para afianzar las instituciones, esperando que los representantes del país le diesen todo su apoyo para lograr el término de la guerra civil y cicatrizar las heridas que el país ha sufrido durante un largo y turbulento periodo.

Al terminar, expuso el Sr. Cánovas la conveniencia de que el presidente designase una comision nominadora encargada de proponer las personas á quienes apoyará la mayoría para formar la mesa y comisiones de actas del Congreso.

El Sr. García Camba indicó á los señores Carriquirri, Latorre (D. Luis), Isasa, Moreno Nieto, marqués de Vallejo, Estrada, conde de Torres-Cabrera, Bayo y Polo (D. José) para formar la mencionada comision nominadora, que fué aceptada por unanimidad.

Reunida separadamente la comision, y despues de deliberar algunos momentos, presentó las siguientes candidaturas:

Mesa del Congreso.—Presidente, don José Posada Herrera.

Vicepresidentes.—D. José Elduayen, D. Pedro Nolasco Auriolas, D. Nicolás Hurtado y D. José Ignacio Escobar.

Secretarios.—D. Francisco Silvela, D. Gabriel Fernandez Cadorniga y don Celestino Rico.

Comision permanente de actas.—Don Antonio Sanchez Milla, D. Manuel Danvila, D. Felipe Juez Sarmiento, D. Manuel Quiroga Vazquez, D. Felipe Gonzalez Vallarino, D. Joaquin Marton y Gavin y D. José Perez Garchitorena.

Comision auxiliar de actas.—D. Estanislao Suarez Inclan, D. German Gamazo, don Salvador Lopez Guijarro, don Saturnino Estéban Collantes, D. Juan Garcia Lopez, D. Diego Suarez y don Raimundo Fernandez Villaverde.

Las tres mencionadas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad.

La reunion política terminó á las once y media, con asistencia de 219 diputados.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la seccion de Intervencion de la Administracion económica de esta provincia D. Ciro Bernabeu y Garcia, por fallecimiento de D. José Burañes y Almela que la desempeñaba.

Ha sido declarado cesante don Manuel Amo Bañon, aspirante á oficial de segunda clase de la estafeta de Monovar, reponiéndose en dicho destino á D. José Sotorres y Berenguer, que la desempeñaba.

Por el alcalde de Monovar se ha consultado al señor Gobernador de la provincia, acerca de lo que debe acordar aquel municipio en vista de la peticion hecha por el señor cura párroco de dicha villa de construir cien bóvedas en aquel cementerio.

Segun los partes sanitarios remitidos á este Gobierno civil por los señores subdelegados de los partidos, la salud pública continuaba inalterable en la semana última en todos los pueblos de la provincia.

Dictámen de los Ingenieros que suscriben sobre el estado en que se encuentra la torre de Levante de la Casa del Ayuntamiento.

(Conclusion.)

Para poder fijarlas con alguna aproximacion hemos principiado por determinar los esfuerzos permanentes que actúan sobre el edificio. Son estos, el peso de los materiales que le forman y los empujes que originen los arcos y la bóveda por arista. Los que provienen de esta son tan pequeños, comparados con los de los arcos y los esfuerzos verticales, que hemos prescindido de ellos, pudiendo desde ahora asegurar que las deformaciones observadas en el intrados de la bóveda por arista, son debidas, en su mayor parte, á la mala construccion y defectuosa labra de su dovelage.

En cuanto al empuje horizontal que originan los arcos, le hemos determinado gráficamente teniendo en cuenta su sobre-carga y ha resultado de 30.000 kilogramos, siendo su momento respecto á la arista exterior del estribo de 180.000; el de la resistencia, que es el momento del peso con relacion á la misma arista, son 392.000, resultando por lo tanto mas del doble que el del empuje. Determinada la curva de presiones á que el arco está sometido, hemos visto que corta al intrados por la junta que forma con la horizontal un ángulo de 27° y que la presion que por centí-

metro cuadrado actúa en este plano de junta, es de 9,53 kilogramos.

Estos resultados del cálculo nos indican: 1.º que no hay tendencia al giro de los estribos del arco, puesto que el momento del empuje es menos de la mitad que el de la resistencia; 2.º que estando sometidas las dovelas en los ríñones del arco á una presion de 9,53 kilogramos por centímetro cuadrado, y siendo de 40 la barga que por la misma unidad aplasta esta clase de piedra, resulta el arco muy débil en los ríñones y nada tiene por lo tanto de extraño que se hayan partido algunas dovelas.

Indiciándonos el cálculo y confirmando los hechos, que los desperfectos existentes (salvo la rotura de las dovelas) no han podido ser producidos por los esfuerzos horizontales, nos quedan como única causa los esfuerzos verticales que ejercen su accion comprimiendo los materiales que forman los muros y el terreno sobre que están fundados.

Para fijar con precision como han influido ambas compresiones en los efectos observados, sería necesario tener un conocimiento exacto de la naturaleza y condiciones del terreno de fundacion y datos ciertos y detallados de la marcha progresiva que han tenido las grietas existentes desde que aparecieron; pero careciendo de uno y otros, solo por consideraciones generales podremos determinar aproximadamente su influencia.

En toda clase de fábrica hay los asientos naturales debidos á la complexion de las mezclas que se hacen más ó menos sensibles, segun la clase de fábrica y el mayor ó menor esmero habido en su construccion. Los efectos de estos asientos no cesan hasta tanto que las mezclas han adquirido su completa consolidacion, dependiendo ésta de multitud de circunstancias que hacen muy variables el espacio de tiempo en que se realiza. En el edificio de que nos ocupamos concurren dos circunstancias que han sido causa de que se hagan sensibles estos asientos y son la diversidad de fábricas empleadas en los muros, y su viciosa construccion. En efecto, segun se desprende del expediente de tasacion formado en 1772, para la conclusion de las obras de la casa ayuntamiento, aun cuando la torre parece ser toda ella de sillaría, solo tiene de este material sus paramentos con un espesor de unos cincuenta centímetros, estando formado el resto de los muros de mampostería ordinaria; su construccion es bastante defectuosa, pues se ve que las hiladas de sillaría son de alturas diferentes, y los tendeles de mortero de quince milímetros de espesor por término medio; en cada arco el número de dovelas es distinto, y éstas en uno mismo no son iguales. Todas estas imperfecciones que aparecen á la vista, hacen racionalmente suponer que no sería mayor el esmero observado en la construccion de la obra interior, y no debieron pasar desapercibidas á los constructores, cuando por temor sin duda á sus efectos, arrojaron la torre por medio de cadenas de hierro que hacen un solo cuerpo de todas sus partes, como se vé en el mismo expediente que arriba citamos.

De estas consideraciones deducimos que las flexiones acusadas en los muros N. y S. son debidas solo á la desigualdad de asiento en las dos clases de fábricas de que están compuestos y á su defectuosa construccion, siendo tambien causa inicial de las grietas que aparecen en todos los muros; pero no bastando los asientos en las fábricas, á espiarlos el desplome que de Poniente á Levante se observa en toda la torre, solo podemos atribuirle á la mayor compresion que han sufrido el cimientto del muro de Levante y el terreno sobre que

«La agonia de la muerte despues de la agonia de la vida.» (Epigrafe del capítulo 6.º, l. 13 de Los miserables.)

XVI.

«...que mayor que el infierno en que se pena, debe ser el infierno en que se aburre.» (Don Juan, canto 1.º, pár. 7.º) «Se puede soñar una cosa más terrible que un infierno donde se padezca, y es un infierno donde el condenado se aburra.» (Los miserables, t. 3.º, pág. 161, l. 38.)

XVII.

«...vió en el sitio de que hablo una cueva escogida por el diablo para ocultar en ella sus tesoros.» (Don Juan, canto 1.º, pár. 14.) «La supersticion de Montfermeil consiste en creer-se allí que el diablo ha escogido la selva inmediata para ocultar en ella sus tesoros.» (Los miserables, t. 3.º, pág. 79, l. 9.)

XVIII.

EL HONOR.

No es posible delinquir cuando es forzoso vivir

al alcance de este brazo, que se jacta de partir una nuez de un puñetazo.» (Acto 2.º escena 8.º)

Juraba como un carretero, se jactaba de partir una nuez de un puñetazo. (Los miserables, t. 3.º, p. 99, l. 16.)

XIX.

DIES IRÆ.

«¿Qué queréis que haga? Orar por su alma y esperar sumisa, Pues me voy acercando á toda prisa Hacia ese punto en que la luz se apaga.» (Escena 9.º) «Hay un punto en que el ahondamiento es el enterramiento; en que la luz se apaga.» (Los miserables, t. 6.º pág. 35, l. 13.)

XX.

«¡Cónsul de Munster! ¡Muchedumbre ingrata! Hoy viene á asesinar nuestro pasado La sombra de mi padre asesinado. ¡Dios resucita á quien el hombre mata! (Escena 10.) «El obispo le abrazó, y en el momento en que la cochilla iba á caer, le dijo:—Aquel á quien el hombre mata, Dios le resucita.» (Los miserables, t. 1.º, p. 23, l. 30.)

Deseando pronto estrechar su mano, se repite de V. afectísimo amigo

Joaquín Vazquez y Muñoz.

Herrera 6 de Diciembre de 1875.

insiste. Esta mayor comprension es debida por una parte al mayor peso de este muro por ser lleno en toda su altura, cuando el de Poniente está aligerado por varias vanos, y por otra, al reblanqueamiento que en el terreno y cimientamientos producen las aguas que accidentalmente corren por la alcantarilla contigua a este muro.

Relacionados de la manera que dejamos espuesta los efectos con las causas que los han producido, fáltanos deducir las consecuencias que de ellos se desprenden, y lo hacemos contestando á la siguiente pregunta, verdadero y principal objeto de nuestro dictamen.

En el estado en que se encuentra la torre de Levante de la Casa Ayuntamiento es inminente su ruina?

Debido en nuestro juicio al desplome general de la torre á la mayor comprension que ha experimentado el terreno sobre que insiste el muro de Levante y las grietas que en todos aparecen á la desigualdad de asentamientos en las fábricas, unas y otro deben existir desde hace muchos años, y por ahora, y á no sobrevenir accidentes extraordinarios de esos que determinan la ruina de un edificio completamente sólido, no creemos comprometida la estabilidad de la construccion; pero como existe una causa que puede contribuir á aumentar los desperfectos, cual es el reblanqueamiento que en el terreno producen las aguas que corren por la alcantarilla de que hemos hecho mencion, creemos que debe observarse con el mayor detenimiento y esmero si tanto el desplome como las grietas, continúan aumentando; en caso afirmativo, debe procederse inmediatamente á la demolicion de la torre, pero si despues de algun tiempo se viera que todo continuaba en el mismo estado, bastaría hacer algunas reparaciones; entre las cuales consideramos como necesarias la sustitucion de los pisos actuales por otros de hierro, cuyas viguetas sirvan de riostra á todos los muros, y el adosamiento de arcos de hierro al intrados de los actuales en una y otra torre, cuya decoracion armonice con la del resto del edificio, estrechando lo menos posible sus luces.

Teniendo en cuenta todo lo espuesto y para terminar resumimos nuestro dictamen en las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que en el estado actual de la torre no es inminente su ruina.
- 2.ª Que debe variarse el emplazamiento de la alcantarilla de desagüe contigua al muro de Levante, y caso de no ser esto posible, revestirse perfectamente su interior de buen cemento hidráulico para hacerla completamente impermeable.
- 3.ª Que deben ponerse en todas las grietas indicadores que permitan observar las variaciones que sufran, los cuales pueden consistir en dos planchitas de cobre fijadas en los muros á los bordes de las grietas y colocadas al tope.
- 4.ª Que debe medirse periódicamente el desplome de la torre, y para observar su variacion, marcar de una manera invariable en la parte interior del paramento S. el aplome del punto de interseccion de la arista S. E. con el plano inferior de la cornisa.

Alicante 11 de febrero de 1876.—El ingeniero jefe, Eduardo D. Trujillo.—Por ausencia del ingeniero segundo, D. Enrique Guillem y debidamente autorizado, el ingeniero segundo, Juan Miró.—El ingeniero segundo, Juan Miró.—El ingeniero segundo, Bernardo Gonzalez.

CORTES.

SENADO.

A la una de la tarde del lunes 14 del actual, dió principio la sesion preparatoria, ocupando la presidencia el señor Silvela por haber sido el primero que tenia presentada su acta.

Constituyóse enseguida la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor conde de Pino-Hermoso y actuando como secretario los señores Murillo Rico, baron de Cuatro-Torres, Alarcon y Terán.

Se procedió á la designacion de las comisiones que han de recibir á S. M. y A. R. en el Congreso, resultando nombrados los señores conde de Goyeneche, marqués de Leis, Ferrer de Plegamans, Fernandez de la Hoz, marqués de la Torrechilla, duque de Tetuan, Navarro, Marqués de Montesa, conde de Casa Sogovia, marqués de San Isidro, marqués de Campo, D. Francisco Góicoorrotea para recibir á S. M. el rey, y como suplentes los señores Inguanzo, Aranda (marqués de), Zapatero, Toran, conde del Serrallo, y marqués de la Habana.

Para recibir á S. A. R. la princesa de Asturias los señores Barrenechea, Saenz, Zayas, Tarabilla, Alarcon, Bremon, Llorente y conde de Monte Fuerte, y como suplentes los señores marqués de la Cenia, baron de Covadonga, Benavides y marqués de Monistrol.

El señor ministro de la Guerra dió lectura del telégrama de la guerra de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. De Blás hizo uso de la palabra para decir que el Senado habia escuchado con satisfaccion dicha lectura, y que se dieran las gracias al general en jefe del ejército de la izquierda acordándose por unanimidad.

A la una y media terminó la sesion.

CONGRESO.

Se abrió la sesion preparatoria á la una y media bajo la presidencia del señor Bayo, primer representante de su acta.

Se leyó por el oficial Sr. Bailés la lista de diputados que han presentado el acta.

El Sr. Carriquirri y los presidentes de edad ocuparon la mesa y se procedió á la eleccion de comisiones, y el señor presidente leyó un telégrama, levantándose la sesion á las dos y cuarto, despues de una pregunta del Sr. Navarro y Rodrigo relativa al reglamento que ha de regir, á la cual contestó el señor presidente de edad, que se trataria oportunamente.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del lunes no publica otra disposicion que el ceremonial para la apertura de Cortes.

—Los amigos del Sr. Moyano no tomarán parte en la eleccion de mesa del Congreso.

—La presidencia de edad en la primera sesion del Congreso, corresponde al Sr. D. Nazario Carriquirri.

—Los ministros se reunieron el lunes á las tres en el ministerio de Estado para ir á cumplimentar á S. A. R. el duque de Montpensier, y para celebrar consejo.

—Es posible que la combinacion de gobernadores publicada recientemente en la *Gaceta* sufra todavia alguna pequeña modificacion; pues si no mienten nuestros informes, dos ó tres de los agraciados van á ser trasladados á di-

ferentes provincias de las primitivamente señaladas.

—A la reunion de los constitucionales asistió el domingo el señor duque de Fernan-Núñez, senador electo.

—Ayer martes dió el rey Fernando de Portugal una comida en el palacio de las Necesidades en honor del embajador de España Sr. D. Alejandro de Castro.

—El Sr. Castelar ha llegado el domingo á Barcelona y hoy es esperado en Madrid.

—Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico semanal titulado la *Escena Política*.

—El gobernador electo de Toledo, señor Caamufio, va á Santander.

—El domingo por la noche salió para el Norte el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azeárraga, encargado por el Gobierno para conferenciar con el general en jefe del ejército de la izquierda.

—Dice un periódico que el domingo fué detenido el ex-diputado radical extremeño, D. José María Chacon.

—Es posible que el Sr. Blasco, gobernador electo de Santander, sea trasladado al gobierno de una provincia limítrofe á la de Madrid.

—El Sr. Fernandez de los Rios parece que ha salido para Portugal, donde fijará su residencia por ahora.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del lunes publica los siguientes telegramas de la insurreccion:

«El general en jefe del ejército de la izquierda, en despacho de ayer desde Durango, participa que tan pronto como ha serenado el tiempo, y á pesar del mal estado de los caminos, se ha emprendido el movimiento de avance desde Vizcaya y Alava sobre Guipúzcoa, marchando el tercer cuerpo (Loma) por la izquierda, el general Quesada por el centro, y la division de Alava (Maldonado) por la derecha.»

El general Loma, despues de ocupar á Marquina, proseguia su movimiento, y el general Maldonado, descendiendo por Salinas, continúa tambien el suyo de avance, protegiendo uno y otro el del general en jefe.»

—El lunes se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente importante telégrama:

Bilbao 13 (11 n.)—Madrid 14 (2,45 madrugada).—El general en jefe del ejército de la izquierda al ministro de la Guerra:

«Elorrio 13 (á las 3 1/2 tarde).—A las once y media ha roto el fuego mi vanguardia con la del enemigo, que ocupaba las ermitas de San Juan y San Esteban, en el barrio de este pueblo, sobre el camino de Elgueta y coronando sus fuerzas toda la sierra, teniendo la derecha en el monte de Pagaza y su izquierda en direccion á la Peña de Uda-la, por la que esperaba al general Maldonado, que ha llegado á las dos retrasado, sin duda por el mal camino y desfiladeros. Entre tanto, fuerzas del segundo cuerpo han atacado con decision todas las posiciones y se han defendido con tenacidad las de San Esteban, que abandonan en este momento y el fuego cede y concluye casi en toda la linea, por lo que avanzan resueltamente, y anticipo á V. E. este aviso para su satisfaccion, sin poder dar en este momento detalle alguno. Está dominada la formidable cordillera de Elgueta, y el tercer cuerpo pisará en estos momentos los márgenes del Deva, estando así libre toda Vizcaya de la dominacion carlista.»

Segun las noticias que voy recibiendo hasta ahora son: un oficial y 50 soldados heridos y dos soldados muertos. No sé la de los carlistas.»

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Lo aplaudimos.—Al reloj de la torre del Este de las casas Consistoriales, que como saben nuestros lectores fué parado por orden de la autoridad para evitar la trepidacion y sus consecuencias, se le dió cuerda anteaer, en vista de que no es tanto como en un principio se creyó el peligro de la referida torre.

Nos alegramos de esta medida que ha tranquilizado en parte á los habitantes de esta capital.

Beneficio.—Mañana tendrá lugar en el teatro principal el de los Sres. Alba y Espantaleon, poniéndose en escena la comedia en tres actos, *Una tertulia de confianza* y la zarzuela en un acto, *Las mujeres en huelga*.

Dadas las simpatias que entre el público alicantino gozan los beneficiados, nos prometemos que la concurrencia será numerosa.

No debe estar así.—Deseáramos ver mas aseada de lo que se halla en la actualidad la calle de los Angeles, en la que no solo hemos visto barro y agua sino otras muchas cosas que no son para oseras.

Suplicamos, pues, á la comision de ornato que se digne echar una mirada sobre el arroyo de la referida calle, y estamos seguros de que ordenará el aseado de la misma.

Pascual Bailon.—Tres noches consecutivas se ha puesto en escena la zarzuela *Pascual Bailon*, en la cual han sido aplaudidos con justicia la señorita Carreño, que como actriz tiene dadas tantas pruebas de inteligencia y de gracia, y que apesar de su poca voz canta con suma afinacion y gusto, y el Sr. Espantaleon, que ejecuta perfectamente su papel de D. Anselmo.

El Sr. Carsí sacó un gran partido en la parte declamada del protagonista de la obra, en la cual lució todo su talento cómico.

La Srta. Sanjuan, que se prestó á desempeñar el papel de Rita, contribuyó al buen éxito de la obra, que fué oida con gusto por los espectadores.

Almacén.—Se alquila uno de grandes dimensiones situado en la calle del Babel.

Darán razon calle Mayor, núm. 65.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*, el mas agradable é inofensivo, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es tambien el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.—402

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua 35 palmos.
Pared descubierta 100 idem.
De ciono 61 idem.
Entra 1 hila.
Salen 1 hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 13 de Febrero de 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

Dia 15 de Febrero de 1876.

Horas.	Baróm. A O.º Milim.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo.
		Centig.	Reaun.		
9 mañ.	760,66	12,0	9,6	N. O.	Despej.
3 tarde	759,98	17,4	13,9	N. O.	Despej.
Temp. máxima		19,0	14,2		
Id. mínima		4,4	3,4		

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 14 de Febrero hasta igual hora del dia 15.

DEFUNCIONES.

Casados	Vidos	Vidas	Solteros	Niños	Abortos	Total
..	1	1	1	4

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 2

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en 3 actos, *Viva la libertad*.
El baile, *La Estrella de Andalucía*.
Y la pieza bilingüe, *El trovador en un porche*.
Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 15 (5 tarde).

Se han abierto las Cortes con el ceremonial de costumbre.
Gran concurrencia. El discurso de apertura ha satisfecho generalmente á todos.

Madrid 15 (6 50 tarde).
Ha fallecido el general Peralta.
Ha llegado Castelar.
El Rey saldrá para el Norte el dia 21.

Bolsa: Consolidado, 18-70.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HPR-MANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell herma nos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendizábal (antes de la Reina.)

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARGAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopatícos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares, Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiates, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender á las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por heridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los inmediatos y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilucion, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopatícos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tubos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO DE CARRUAJES

DE LA CASA HENRY BINDER, DE PARIS,

Paseo de la Castellana, núm. 10, Madrid.

El SR. PEYLOUBET, único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los mejores y los mas elegantes.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón. Precio 8 rs. frasco. En el Laboratorio químico y Oficina de Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante, y en Madrid D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29, y Arenal, 2.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreros con música, pelucas, carteras, portieros, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consultas 20 rs. y por escrito 40 reales en letras ó sellos de correo.

Espoz y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico, *Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquier enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colarse á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas nuevas á la última modista.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Con su uso se corrigen y curan las relajaciones de las caderas descenso de la matriz, tornando en mujeres fecundas las que por estas lesiones se ven privadas de tener hijos, así como por su gran fuerza corroborante restituye la potencia de los órganos que por diferentes causas la hayan perdido.

Puntos de venta en todas las boticas y droguerías sucursales del licenciado Cabello y Gutierrez.

Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid D. M. C., Mesón de Paredes, 9, principal.

Pueden remitirse á cualquier punto que se pidan.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

TIENDA NUEVA,
calle de San Nicolás, número 6,
ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

- Lanas lisas. Filosedas.
- » brochadas. Falls y glasé.
- » diagonales. Foulares.
- » listadas. Rasos.

Pouplines. Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Sorprendente surtido de Zarzapas superiores de última novedad.

ZARZAPARRILLA
de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR
de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

- Llagas Inveteradas,
- Erupciones malignas,
- Escofurías,
- Sífilis,
- Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fielto, dibujos de gran novedad.

Gran rebaja para concluir las.

- Las de Terciopelo de 200 á 140 rs.
- » » 110 á 85 »
- » » 70 á 60 »
- » » 60 á 50 »

Abacás, á 3 y medio rs. vara.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del seen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» » CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas. varios gr. eses.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala curadura, mordeduras, cortaduras, ampollas húmedas, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezón, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósitos: Barberon et C.^{ia} á Chatillon sur Loire (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor en Alicante D. José Ballido.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 4 r. En general basta un frasco.

Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFFEVRE et C^o. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor en Alicante, Sres. Ballido y Juan Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tabacimientto de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros artículos comprendidos en este ramo

PALOMARES.

GRAN BAZAR DE ARTICULOS DE FANTASIA.

MAGNÍFICOS SURTIDOS PARA CARNAVAL,

La gran novedad del día.

Soberbias chalinas imperiales del mas exquisito gusto en preciosas telas de delicadissimos colores, primorosamente tegidas en oro fino. Nueva variedad de las escocesas, á cual mas elegante, de las que ya ostentan las primeras las mas distinguidas damas de esta capital. En-tout-cas, ó sean sombrillas-paraguas de alta novedad, para señoras, y paraguas para caballeros.

Caretas metálicas, de cera y carton. Antifaces de raso y otras telas brillantes. Caricaturas, últimos inventos. Perfumeria fina de todas clases, y cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas.

Un bonito surtido de corbatas para caballero, cuellos y puños del buen tono.

En este establecimiento se encontrará cuanto se pueda desear en artículos de fantasia y buen gusto, para paseo, teatro, tertulias y bailes.

TINTURA PADRÓ

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache. La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reale de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubito, 40 reales.

Malesas.	Cuchetas.	Pelucas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Alambrados.	Corralumbras.	Begias.
Rasos de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de moleda.	Pernos.	Plumeros.
Caramolas.	Batidores.	Anteojos.
Pijeras.	Guantes.	Perchas.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.		

Quincalla.

VAPOR ESPAÑOL COVADONGA.
Saldrá el día 18 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señora y camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schantilli y Tul, de todos precios, gran novedad.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y Puños, alta novedad, para Señora.

Pañuelos y Capuchas, mas baratos que en fábrica.

Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6.

TIENDA NUEVA.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bor-muselinas lana. dados.

Tamisé. Granadinas.

Silistrina. Varés.

Velos-mantilla. Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.